

---

# REALIDAD E INVERSIÓN EN EL ALUMNO EN EL PERÚ

---

*Srtas. María Elizabeth Cano Rojas,  
Nancy Katherine De la Cruz Tarazona,  
Ángela Pierina Fernández Lango,  
Laura Amelia López Heracles.*

## RESUMEN

**La situación actual del alumno en el Perú es muy crítica puesto que hay diversos factores que impiden que se desarrollen; se destacan las condiciones en las que viven, los aspectos sociales, económicos y de salud, que les impiden estudiar.**

**Asimismo, se muestra la realidad educativa: cómo está financiada, la inequidad en los sectores, la brecha educativa por las condiciones e infraestructura y formas cómo estudian los alumnos y trabajan los docentes. Esto sólo refleja cómo estamos y cómo estaremos, porque los alumnos de hoy son nuestro mañana, pero si no hay una buena educación desde pequeños, poco depara el futuro.**

## PALABRAS CLAVE

**Educación, unidocente, multigrado, lengua materna, biblioteca.**

## ABSTRACT

The student's current situation in Peru is very critical since there are several factors that impede their development, specially the conditions under which they live, and the social, economic and health aspects that prevent them from studying.

Likewise, the reality of education is shown in this article: how it is financed, the inequity in the different sectors, the educational gap regarding the conditions and infrastructure, the condition under which students learn and teachers teach. This is only a glimpse on how we are now, and how we will be considering that today students are our future. Thus, if there is not a good education from the beginning, little will hold the future for us.

## KEYWORDS

Education, single teacher education, multi-year classroom, mother language, library.

La realidad que se observa hoy en día sobre el educando deja mucho que pensar, la Constitución nos dice que la educación escolar es un derecho que corresponde a todos los peruanos sin distinción alguna (condición social, raza, sexo), pero en realidad esto no se cumple. La encontramos descuidada porque el gobierno no le da la debida importancia a este tema, puesto que si se invirtiera en la población infantil que es el futuro, el Perú progresaría mejor y en menor tiempo.

Existen diferentes factores que dificultan que el educando progrese, entre ellos se encuentran: la calidad de vida, el entorno familiar, las condiciones en que viven, que no en todos los casos son las mejores, el cómo se vive porque deja mucho que desear, pues muchas veces no cuentan con la canasta mínima de alimentos, tampoco se tiene un techo estable, no se cuenta con servicios de agua ni saneamiento. Por la escasez de trabajo de los padres los hermanos mayores tienen que salir a trabajar, además, desde muy tierna edad, los infantes trabajan para mantenerse y ayudar al hogar, los encontramos en las calles vendiendo dulces, limpiando carros y pidiendo limosna, y se podría asegurar que muchos de ellos son el pilar de sus casas y que sus padres los mandan a trabajar y ellos lo realizan por miedo, por no ser castigados y maltratados; así todo aquello que debería ser dado por los padres a los hijos no les es dado, por ende, no hay tiempo para el estudio y se lo deja de lado.

La pobreza y la pobreza extrema que se vive en el país son demasiado graves, dando porcentajes situado en un 48% de la población en general, y en la población

infantil se encuentra un 60% en pobreza y el 27% en pobreza extrema. Esta condición no permite a la población acceder al sector salud y esto se demuestra en la falta de atención a la salud, reflejándose en los altos índices de morbilidad, de los cuales resalta IRA (infección respiratoria aguda) con 22% y 13% de diaria, éstos son los más frecuentes en estos niños peruanos, en especial por el tipo de clima que tenemos; en cuanto a la mortalidad del niño es del 18%, cuyas causas son:

- Trastornos respiratorios específicos del período perinatal.
- Infecciones respiratorias agudas.
- Retardo del crecimiento y desnutrición fetal durante el período de gestación.
- Malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas.
- Sepsis bacteriana del recién nacido.
- Otras enfermedades del sistema respiratorio.

Nos damos cuenta que en teoría se da gran importancia al tema de la educación, tal como lo demuestran los documentos preparados por el Ministerio de Educación. Se hace hincapié en que “la educación es el medio privilegiado para asegurar un dinamismo productivo con equidad social, fortalecer democracias mediante la promoción del ejercicio ampliado y sin exclusiones de la ciudadanía, avanzar a mayor ritmo en la sociedad de la información y el conocimiento, y enriquecer el diálogo entre sujetos de distintas culturas y visiones del mundo”, esto refuerza un hecho que no se puede negar: la educación es el aporte esencial para el desarrollo de un país, en todas sus diferentes dimensiones (ética, económica, social, productiva, cultural y política).

El gasto promedio que se da para la educación per capital anual, es un promedio de 137 dólares, esto muestra que existe una menor inversión educativa y en realidad resulta escaso en comparación con países desarrollados, así también como para alcanzar mayores logros educativos, como en la igualdad de oportunidades, contribuir a reducir los índices de pobreza y exclusión social como el fortalecimiento del capital humano para ayudar al desarrollo económico y de la población.

En el Perú, la realidad educativa que se tiene no es tan lejana a la de Latinoamérica, nuestro país es uno de los que menos contribuye a mejorar los estándares de educación. Sin embargo, se puede decir que el Perú

en los últimos años ha hecho un esfuerzo importante para incrementar los recursos destinados a educación, aunque esos recursos han incrementado en términos absolutos, como proporción del PBI, se ha estancado en un aproximado de 2.8% y representa sólo un 17% del presupuesto anual.

Se puede observar que dentro de las prioridades presupuestales, el sector de la educación ha perdido peso específico en las asignaciones anuales y en mayor medida dentro del gasto de capital. Esta disminución se puede explicar, básicamente, por la reducción sistemática en la asignación del crédito externo para proyectos internos, los cuales van a incidir en gran medida en varios aspectos de la calidad de la educación. Esto demuestra un panorama oscuro para la educación, ya que las asignaciones presupuestales anuales son parte de la política de Estado, no evidencian que la educación es prioridad real de la inversión y planeación del Estado; de allí nuestros bajos resultados en aprendizajes, equidad y eficiencia del sistema educativo y esto, al margen de los problemas de gestión y, por ende, de la discontinuidad de las políticas educativas.

Si se observa lo establecido en el Marco Macroeconómico Multianual 2005 – 2007, se necesita un financiamiento adicional que pueda destinarse a programas especiales para mejorar la equidad, eficiencia y calidad de la educación; es decir, poder mejorar las habilidades básicas, teniendo como prioridad a los grupos de población más vulnerables, haciendo así eficiente el uso del presupuesto asignado.

Según lo que se había dicho en ese marco, el logro del crecimiento de la tasa económica implicaría elevar la productividad y competitividad de la economía, para lo cual es preciso más recursos para enfrentar los desafíos de la calidad de la educación ya que sin una educación de calidad y una política de capacitación ocupacional fuerte, las metas macroeconómicas podrían estar en peligro.

Lo que usualmente nos preguntamos al conocer esas cifras es ¿cómo se puede mejorar el financiamiento en la educación peruana? Bueno, tomando en cuenta la perspectiva para el mediano y largo plazo, la economía peruana se sitúa hoy en día en un escenario que favorece un crecimiento sostenido de las variables macro-económicas, explicado por el incremento lento de las inversiones privadas y del mismo consumo interno; es decir, que existirá un constante crecimiento destacado de la economía a un ritmo anual de 4.5%. Concluyendo, es un crecimiento sobresaliente para el mediano y largo plazo comparado con el de los otros países de la región, pero al mismo tiempo insuficiente para mejorar el bienestar de toda la población y reducir

Uno de los grandes desafíos de la sociedad peruana es garantizar a todos los niños y jóvenes del Perú una educación de calidad. Sin embargo, el sistema educativo atraviesa una grave crisis, como prueba el hecho de que fuera declarado oficialmente en emergencia durante el bienio 2003-2004, debido a su baja calidad.

los altos índices de pobreza y exclusión social que hoy en día sigue prevaleciendo.

Sin embargo, para el corto plazo, los todavía escasos ingresos fiscales producto de una también pobre recaudación tributaria, junto con crecientes desembolsos para el pago de la deuda externa, terminan incidiendo como limitantes severos en la necesaria expansión del gasto público en educación. Es necesario, pues, explorar mecanismos que permitan complementar los actuales recursos destinados a educación con fuentes alternativas de financiamiento, tanto internas como externas, que contribuyan a la implementación de políticas educativas sostenibles.

Se debe considerar que dentro de las alternativas de orden interno resulta necesario considerar que el sector de educación tenga prioridad y que sea bien observado dentro del mismo sistema, con la finalidad de verificar la eficiencia en el gasto, que permita una mejora en su capacidad de negociar frente a los creadores de la política económica para que no sólo responda a presiones sociales, sino que el sector tenga la condición de buen ejecutor e implementador de las políticas educativas.

En el presupuesto para educación existe todavía un ancho margen de optimización de los recursos disponibles, de allí la importancia de mejorar los sistemas de gestión educativa y no sólo inyectarle recursos adicionales al sector, principalmente en el rubro de remuneración que representa el 95% del total del gasto. Medidas como la aplicación del Sistema Único de Planillas (SUP) y la posterior racionalización, así como la venta de activos no utilizados, harán que, en el corto plazo, haya un adecuado equilibrio entre la oferta y demanda por servicio educativo y se podrán generar ahorros de recursos importantes aptos de ser reorientados hacia rubros que tienen mayor impacto

sobre la calidad educativa (infraestructura, recursos pedagógicos, bibliotecas, libros, implementación de laboratorios, capacitación).

Además de la reorientación de recursos gastados ineficientemente hacia la calidad del sistema, se plantea la disminución de las inequidades producidas por la falta de criterios claros para la distribución de recursos presupuestales en las distintas regiones del país que funcionan, con una "lógica ley", según la cual, a cada región se le asigna un monto similar al ejecutado el año anterior, ocasionando graves distorsiones, pues resulta que se está otorgando mayores recursos a las regiones con menores índices de pobreza y viceversa. Otra de las posibles formas de reorientar los recursos gastados inadecuadamente estará dado por el reacomodo en la asignación del gasto en educación por niveles educativos ya que actualmente se asigna en sentido inverso a las prioridades del consenso, que reclaman más dinero al nivel básico, especialmente el inicial.

Hay que tener presente que la eficiencia del gasto en educación estará dada no solamente por una mejor administración financiera de los recursos sino por la acertada elección de las políticas y estrategias educativas y su subsecuente continuidad, de modo tal que la inversión se plasme en resultados concretos y medibles en el corto, mediano y largo plazo. Si las reformas ya implementadas no han dado los frutos esperados en calidad, en equidad y en eficiencia, es urgente evaluar su continuidad, reconocer los éxitos y fracasos, para luego cambiar el camino para mejorar el impacto de los recursos adicionales que se pueden conseguir como resultado de la eficiencia del sistema.

Por otro lado, aún cuando el Perú se encuentra en mejor posición macroeconómica para cumplir sus metas educacionales en el largo plazo, es necesario acudir a fuentes de financiamiento externas adicionales, sean éstas reembolsables o no, para complementar los recursos públicos que se asignen localmente.

Existe un marcado interés de la comunidad internacional por apoyar las reformas y logros en el ámbito educativo, lo que debe ser aprovechado por el gobierno, dentro de sus posibilidades de endeudamiento e incluso recurriendo a mecanismos de canje de deuda por inversión en educación, donde nuestras posibilidades son aún mayores, dada la estructura de nuestra deuda externa donde aproximadamente el 37% es con países miembros del Club de París y de los cuales la deuda concesional (es decir, aquella que fue otorgada bajo condiciones altamente favorables para el país y que contribuyen a nuestro desarrollo y que rodea aproximadamente los \$ 800 millones de dólares) es la más idónea al canje.

La inversión en el capital humano es tan o más importante que construir una carretera, levantar un puente o invertir en infraestructura portuaria y hotelera. Si se incluyera la inversión en capital humano dentro del rubro de inversión del estado (que actualmente bordea el 2.7% del PBI), éste alcanzaría el 5.5% del PBI y no el 2.8% que es el actual gasto en educación sin considerar las cargas sociales.

De esta forma, los hacedores de política fiscal se preocuparían por todos esos rubros sin descuidar a la educación que durante décadas ha sido asumida como gasto corriente y por tanto, excluida de las prioridades de inversión.

Dentro del sector educación los resultados también debe ser susceptibles de medición en el mediano y largo plazo; es por ello, que si analizamos la educación en las zonas rurales de nuestro país, vamos a encontrar a niños y niñas que se supone tienen como derecho fundamental la educación y así poder garantizar una mejor calidad de vida, no obstante, en las zonas rurales, hay muchos niños que no logran leer ni escribir correctamente al pasar al tercer grado de primaria. Este bajo desempeño tiene diversas razones, las cuales se pueden resumir en:

- La mayoría de niños para ir a estudiar tienen que caminar por horas, sus centros de estudios quedan muy lejos de sus hogares, lo cual impide que tengan un buen rendimiento escolar, llegan cansados, muchos de ellos no toman desayuno; por tanto, entre el cansancio y la mala alimentación, no pueden concentrarse.
- A lo anterior se puede añadir, que por el mismo motivo que los niños pasan horas caminando para llegar a sus centros de estudios, ocasiona que al llegar tengan menos horas de clase, ya que las éstas empiezan tarde y tienen que terminar temprano, para que ellos puedan regresar a tiempo a sus casas; en las zonas rurales muchas veces los niños regresan a sus casas los días viernes hasta el lunes en la mañana que retornan a la institución, por lo cual sólo les queda estudiar los días martes, miércoles y jueves.
- Otra de las razones es la unidocencia. Para aclarar este término, los maestros unidocentes son aquellos que tienen en un mismo salón a niños y niñas de diferentes grados. Para el año 2003, el 27% de las escuelas primarias del país tenían maestros unidocentes; para la zona rural, el porcentaje era de 37%.
- La calidad de la enseñanza es muy baja y no es que los niños y niñas tengan problemas de aprendizaje

porque no están aptos para aprender sino que la verdadera razón radica en que existen problemas de enseñanza; es decir, que la mayoría de maestros no están debidamente formados para enseñar y no cuentan con la adecuada tecnología, en el caso de la unidocencia y el multigrado.

- Una razón muy importante en nuestro medio es el idioma que se enseña, ya que el Perú es uno de los países que tiene diversidad de lenguas. Entre las lenguas importantes por la cantidad de población hablante están: quechua, aymara, asháninka, aguaruna y otras más, que usan los niños tienen como lengua materna. En referencia a la lengua materna en el Perú, el Censo de 1993 nos dice que un 19% de la población de niños de cinco años usa el quechua, aymara o alguna otra lengua nativa. El Estado ha planeado hacer escuelas bilingües interculturales (EBI) para los niños que tienen diversas lenguas maternas, pero a pesar de los esfuerzos que ha realizado hasta el momento, no son suficientes para poder satisfacer la demanda educativa en lenguas nativas.

Todas estas razones generan una brecha en la educación entre las zonas rurales y las zonas urbanas. Por otro lado, podemos darnos cuenta que uno de los grandes desafíos de la sociedad peruana es garantizar a todos los niños y jóvenes del Perú una educación de calidad. Sin embargo, el sistema educativo atraviesa una grave crisis, como prueba el hecho de que fuera declarado oficialmente en emergencia durante el bienio 2003-2004, debido a su baja calidad. En la actualidad, muchos estudiantes tienen dificultades para asistir a la escuela o están excluidos de ella, además quienes pueden hacerlo estudian en condiciones muy precarias, circunstancia que influye negativamente en su formación.

Encontramos que el Perú enfrenta un serio problema de infraestructura educativa. Según datos del Ministerio de Educación, de los más de 41,500 locales educativos públicos que existen, sólo la mitad está en buenas condiciones. Además, hay 5,517 locales en estado de colapso estructural, que representan el 13% del total y constituyen una seria amenaza para 650,000 estudiantes. Muchos otros centros, aunque no corren el riesgo de caerse, también presentan deficiencias estructurales. Según la Estadística Básica que se elaboró en el 2004, el Ministerio de Educación refiere que, más del 67% de las escuelas públicas peruanas (23,038) carecen de sistemas de saneamiento básico; el 57% de los locales (23,722) no cuentan con energía eléctrica; y casi el 40% de los centros no tienen agua (16,143). Como consecuencia de esto último, más de dos millones de escolares estudian en colegios que no tienen agua, esta carencia está relacionada con

enfermedades estomacales, respiratorias y de la piel. Según reportes del Ministerio de Salud, el año 2003 se realizó 12.1 millones de atenciones sobre enfermedades a niños de 0 a 15 años. A todo lo anterior, se agregan otros factores como son: que muchos centros sufren las consecuencias de los desastres naturales, de una mala construcción por falta de asesoramiento técnico o, simplemente, ya cumplieron su vida útil. Adicionalmente, hay niños que acuden a muchos centros educativos donde no cuentan con el material básico para desarrollar sus labores educativas.

El Consejo Nacional de Educación (CNE) considera que el principal objetivo de la educación es que los estudiantes aprendan, pero para lograrlo se deben brindar las mejores condiciones, por ello considera urgente la necesidad de hacer de la educación una prioridad real del Estado, asignándole más recursos, que se inviertan mejor, conforme se ha acordado en diversas instancias; en el 2005 se propuso incrementar el presupuesto de educación en no menos de 600 millones de Nuevos Soles para:

1. Contar con escuelas públicas dignas y saludables.
2. Tener algunos elementos esenciales para reforzar los aprendizajes.
3. Reconocer y compensar adecuadamente el esfuerzo y responsabilidad de los maestros.

Invertir mejor en educación es distribuir más recursos entre los diferentes factores necesarios para mejorar los aprendizajes, por ello el CNE propone que de los 600 millones solicitados, el 50% sea destinado a los maestros, porque ellos son el factor más importante de la educación, y se les debe brindar mejores condiciones y elementos para enseñar; se considera un aumento general a todos los docentes y bonificaciones para directores y profesores de escuela unidocente y multigrado.

Se debe destinar 230 millones (38%) para implementar progresivamente el servicio de agua en todas las escuelas, pues no podemos permitir que éstas sean focos de enfermedades. Los restantes 70 millones (12%) deben invertirse en elementos esenciales para reforzar los aprendizajes (redes de bibliotecas, materiales de estudio, promoción de textos escolares, sistemas de evaluación); sin embargo, dicha partida presupuestal fue recortada y no se cumplió con los objetivos fijados por el Ministerio de Educación.

Además, la comunidad participa en todo momento en la mejora de la infraestructura escolar aportando mano de obra, custodiando los materiales almacenados y asumiendo el compromiso de efectuar

el mantenimiento de las infraestructuras construidas.

#### Programa de recuperación de colegios emblemáticos

El programa que el Gobierno emprendió el año pasado (2009) consiste en la remodelación, rehabilitación y equipamiento de los colegios emblemáticos, que en su mayoría son las Grandes Unidades Escolares, construidas durante el gobierno del Gral. Odría, a los que se les suma los primeros colegios de la República como: Nuestra Señora de Guadalupe de Breña y Mercedes Cabello de Carbonera en el Cercado de Lima. Éstos últimos por tener áreas monumentales requieren de un tratamiento especial y la aprobación del INC.

A estos colegios se les dotará de lo siguiente:

- Laboratorios de física, química y biología.
- Bibliotecas.
- Mobiliario escolar.
- Espacios administrativos.
- Campos deportivos.
- Gimnasios.
- Cafeterías y comedores.
- Centros de cómputo.

Los colegios involucrados son 21 en Lima y 20 en provincias. A continuación se mencionan algunos de ellos:

- José María Eguren – Barranco.
- Mariano Melgar – Breña.
- Bartolomé Herrera – San Miguel.
- Isabel La Católica – La Victoria.
- Alfonso Ugarte – San Isidro.
- Ricardo Palma – Surquillo.
- Juana Alarco – Miraflores.
- Colegio Guadalupe – Breña.
- Elvira García y García – Pueblo Libre.
- Ricardo Bentín – Rímac.
- Miguel Grau.
- Pedro A. Labarthe – La Victoria.
- Melitón Carvajal – Lince.
- Mercedes Cabello de Carbonera – Centro de Lima.
- Teresa González de Fanning – Jesús María.
- Hipólito Unanue.
- María Parado de Bellido.
- Rosa de Santa María – Breña.
- Carlos Wiese.

- César Vallejo.
- Esther Festini de Ramos.

Provincias:

- Cienciano – Cusco.
- San Luis Gonzága – Ica.
- Faustino Maldonado – Ucayali.
- Gregorio Martinelli – Apurímac.
- Miguel Grau – Apurímac.
- Coronel Bolognesi – Tacna.
- San Juan de la Libertad – Amazonas.
- Serafin Filomeno – San Martín.
- Francisco Díez Canseco de Castilla – Huancavelica.
- Toribio Rodríguez de Mendoza – Amazonas.
- San Ramón – Cajamarca.
- San José – Lambayeque.
- El Triunfo – Tumbes.
- Dos de Mayo – Madre de Dios.
- San Juan – La Libertad.
- Inca Garcilaso de la Vega – Cusco.
- San Carlos – Cusco.

- Independencia Americana – Arequipa.
- San Miguel – Piura.
- Leoncio Prado – Huánuco.
- Clorinda Matto de Turner – Cusco.
- Oscar Benavides – Loreto.
- CNI – Loreto.
- Simón Bolívar – Moquegua.
- Colegio Militar Leoncio Prado – Callao.

Sin embargo, la educación rural requiere atención urgente para las limitaciones de infraestructura educativa, la provisión de materiales pedagógicos adecuados, la revisión curricular que reconozca la diversidad cultural, el desarrollo de metodologías para escuelas multigrado o entrenamiento a profesores unidocentes, así como una permanente supervisión por parte de las autoridades educativas locales. Estos aspectos deben ser atendidos a pesar de las limitaciones presupuestales que todos reconocemos, pero que no debe justificar el descuido y/o casi olvido en el que quedan muchas áreas de este sector que es importante para el desarrollo del país.

## REFERENCIAS

Eleazar Mamani, Pacho (2010). *La educación rural; desafío de todos*. [On-line]. <http://www.losandes.com.pe/educación/20100110/31810.html>. Recuperado el 10/01/10.

Lineamientos de política educativa para la educación en áreas rurales (2005). [On-line] [http://www.2.minedu.gob.pe/digeibir/direccion\\_2.html](http://www.2.minedu.gob.pe/digeibir/direccion_2.html). Recuperado agosto 2005.

Fujimoto Gómez, Gaby (2002). *Consensos latinoamericanos sobre los criterios de calidad de atención al niño menor de seis años*. En: Informe del V Seminario Nacional de Programas No Escolarizados de Educación Inicial. Cusco.

Ministerio de Educación. *Brecha de género en la educación peruana actual*. [On-line]. <http://www.educationenvalores.org/slip.php?articles>

Myers, Robert (2004). *Estándares de calidad en educación inicial*.

Libro del Tercer Congreso de Educación Inicial. Lima: Ed. Centauro.

Red Nacional de Promoción de la Infancia (2003). *Propuestas para una educación inicial de calidad*.

Telefónica. [On-line]. <http://www.inversionesenlainfancia.net>

UNESCO. Educación. *La coordinación internacional de la educación para todos*. [On-line]. <http://www.unesco.org/es/efa/>

UNICEF PERÚ. *La situación del país*. [On-line]. [http://www.unicef.org/peru/spanish/children\\_378.htm](http://www.unicef.org/peru/spanish/children_378.htm)

Vásquez de Velasco, Carmen (2001). *Diferentes voces un solo objetivo: efectividad en los PRONOEI de Puno*. Documento de trabajo de mesa de debate SUMBI Fundación Bernard Van Leer.

SRTAS. MARÍA ELIZABETH CANO ROJAS, NANCY KATHERINE DE LA CRUZ TARAZONA, ÁNGELA PIERINA FERNÁNDEZ LANGO, LAURA AMELIA LÓPEZ HERACLES

Estudiantes del VIII ciclo del Programa Académico de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.